

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Intervención Grupal en Terapia Ocupacional

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

GRUPO: 2324-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativo

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ALICIA DE LA CAL HERRERA

EMAIL: alcal@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 11:00 horas

CV DOCENTE:

Diplomada en Terapia Ocupacional (Universidad de Castilla la Mancha, CEU Talavera de la Reina). Graduada en Terapia Ocupacional (Universidad de Castilla la Mancha, CEU Talavera de la Reina.) Máster en Rehabilitación Psicosocial Comunitaria en Salud Mental (Universidad San Jaime I, Castellón). Postgrado en Terapia Ocupacional en Salud Mental y Entrevista Diagnóstica en Salud Mental (Euroinnova). Doctorando en Ciencias de la Salud (Universidad de Castilla la Mancha, campus Talavera de la Reina). Miembro de la comisión de Salud Mental del Consejo General de Colegios de Terapia Ocupacional.

CV PROFESIONAL:

Práctica clínica en Terapia Ocupacional desde el año 2012 hasta la actualidad en diferentes ámbitos: infancia, geriatría, patología física, enfermedad mental, en entornos residenciales, hospitalarios, clínicos, domiciliarios y comunitarios.

CV INVESTIGACIÓN:

- Tratamiento Asertivo Comunitario y Terapia Ocupacional (Salud Mental) Publicación revista TOG MAYO 2015
- Intervención de Terapia ocupacional en personas sin hogar con enfermedad mental.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Intervención grupal en Terapia Ocupacional. Los conocimientos que se pretenden transmitir facilitaran al alumnado la adquisición de competencias de utilidad práctica en su desempeño profesional. En esta asignatura nos centraremos en las intervenciones de carácter grupal con los distintos colectivos(geriatría, infancia, salud mental, patología física...) así como el desarrollo y manejo de las habilidades profesionales y destrezas necesarias para llevar a cabo estas intervenciones. Esta asignatura abarcará también, contenidos de evaluación de los participantes, herramientas de trabajo para grupos y elaboración de sesiones.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Bloque 1: Conceptos fundamentales de la intervención grupal

1. Definición de intervención grupal. Características. Beneficios.
2. Intervención en grupos: Concepto, tipos y estructura grupal.
3. Rol del Terapeuta Ocupacional en la Intervención grupal. La comunicación.
2. **Herramientas y estrategias para la intervención grupal**
 1. Herramientas de trabajo en grupo. Técnicas y dinámicas de grupo.
 2. Evaluación de participantes
 3. Elaboración de sesiones
3. **Tipos de intervención grupal en Terapia Ocupacional**
 1. Intervención en prevención del deterioro cognitivo.
 2. Intervención Promoción a la salud y la autonomía.
 3. Intervención en la facilitación para la integración y participación social.

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de intervención grupal tiene contenidos muy prácticos por lo que se recomienda la asistencia y participación en clase. Durante todo el semestre habrá apartados que se pongan en práctica en el aula, ya que serán necesarios para el trabajo grupal, y de esta manera se reducirá la carga de trabajo autónomo del alumno.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

La asignatura contará con una plataforma Moodle donde se subirán los temas, enunciado de prácticas, materiales complementarios y se activarán las entregas de trabajos y prácticas, así como herramientas como el foro y el chat. Además de los recursos bibliográficos y páginas web indicados en el apartado correspondiente, se utilizarán: Artículos científicos o divulgativos, documentos, material audiovisual (documentales, películas...), facilitados por la profesora mediante este medio. Se realizan distintas prácticas obligatorias en el aula, que serán previamente anunciadas por distintos medios.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.

- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE14. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- CE15. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en la actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- CE25. Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
- CE27. Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.
- CE33. Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.
- CE45. Analizar cómo influye el deterioro producido por la edad en la autonomía de la persona y su integración en la sociedad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer y aplicar las técnicas en la intervención del profesional en distintas áreas favoreciendo la motivación del paciente.
- Aplicar herramientas para la intervención grupal desde la perspectiva de la terapia ocupacional, con el fin de prevenir la discapacidad o promover la autonomía de los distintos colectivos.
- Aplicar herramientas para la valoración del paciente
- Conocer y utilizar la terminología adecuada dentro de la materia para justificar adecuadamente las intervenciones realizadas.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Marín Sánchez, M y Troyano Rodríguez, Y (2004): Trabajando con grupos. Técnicas de intervención.. . ISBN: 8436818377
- García - Maragallo, P (2008): Manual de dinámica grupal en terapia ocupacional. Una aproximación humanista.. . ISBN: 139788461257157
- Cáceres, M.D. (2003): Introducción a la comunicación interpersonal.. . ISBN: 8477388903
- Cleries, X (2006): La comunicación. Una competencia esencial para los profesionales de la salud.. Masson. ISBN: 9788445816721
- Benito Bahamonde, P (2017): Dinamización Grupal. Síntesis. ISBN: 9788490774625
- Marilyn B. Cole (2018): Group Dynamics in Occupational Therapy: The Theoretical Basis and Practice Application of Group Intervention. Slack Incorporated. ISBN: 978-1630913670
- Claudia Liliana Sánchez Sáenz (1996): Manual de técnicas grupales de comunicación y creatividad. Asociación Profesional Española de Terapeutas Ocupacionales (APETO). ISBN: 84-605-5540-2

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Moruno Miralles P , Romero Ayuso D. (2003): Terapia Ocupacional: Teoría y técnicas. . ISBN: 9788445812785

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Tratamientos de Intervención](http://avivapsicologia.com/wordpress/tratamientos/intervencion-grupal/)(<http://avivapsicologia.com/wordpress/tratamientos/intervencion-grupal/>)
 Intervención Grupal

[Revista Gallega de Terapia Ocupacional](https://www.revistatog.es/ojs/index.php/tog)(<https://www.revistatog.es/ojs/index.php/tog>)
 Revista de Terapia Ocupacional

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se denomina también expositivo, la profesora explicará los nuevos conceptos y conocimientos necesarios para el desarrollo del profesional. Se llevará a cabo en las clases presenciales mediante el uso de presentaciones en formato Power Point, de las que dispondrán previamente a través la plataforma Moodle.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumnado adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. La profesora propondrá diferentes temas relacionados con la materia que serán sometidos a debate para posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Trata de fomentar la iniciativa y creatividad por parte del alumnado a través de casos prácticos dentro del aula o análisis de vídeos u otros materiales. Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo. El objetivo es que el alumnado asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas y cuestiones previamente seleccionados por la docente.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación aproximada de la asignatura será la siguiente:

Bloque 1: Conceptos fundamentales de la intervención Grupal (Semanas 1-3)

- Tema 1: Definición de intervención grupal. Características y beneficios.
- Tema 2: Intervención en Grupos: concepto, tipo y estructuras
- Tema 3: Rol del Terapeuta Ocupacional. La comunicación.

Bloque 2 : Herramientas y estrategias para la intervención grupal.(Semana de la 3-7)

- Tema 4: Herramientas de trabajo en grupo. Técnicas de dinámicas de grupo.
- Tema 5 : Evaluación de participantes.
- Tema 6 : Elaboración de sesiones

Bloque 3: Intervención grupal en Terapia Ocupacional (Semanas 8-15)

- Tema 7: Intervención en prevención del deterioro cognitivo.
- Tema 8: Intervención en promoción a la salud y autonomía.
- Tema 9: Intervención en la facilitación para la integración y participación social

Se elaborarán prácticas en diferentes recursos donde se prondran en práctica contenidos de la asignatura.

CLASES TEÓRICAS

- Se desarrollarán en dos sesiones de 50 minutos, con un descanso de 10 minutos, dos días a la semana. En ellas se aportarán los conocimientos teórico- prácticos para la intervención grupal en Terapia ocupacional. Previamente, el alumnado dispondrá de los documentos en presentaciones colgadas en la plataforma Moodle y la descripción de las actividades de carácter práctico que se realizaran en clase.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

- Las actividades prácticas son fundamentales para el desarrollo de la asignatura. Se realizarán en el horario de clase a través de la realización de diferentes dinámicas grupales, foros, lectura crítica de diversos textos. El alumnado dispondrá de tiempo durante las clases para elaborar las diferentes actividades relacionadas con la evaluación continua.

SEMINARIOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS

- Se llevarán cabo distintas salidas a diferentes recursos para realizar prácticas a lo largo del semestre. Estas actividades son de asistencia obligatoria ya que forman parte del sistema de evaluación en la convocatoria ordinaria. Se informará a los alumnos de la planificación de las visitas con antelación durante el semestre.

TUTORÍAS GRUPALES

Serán las recogidas en la semana amarilla del calendario académico de preparación para la convocatoria ordinaria y extraordinaria de la asignatura (4 horas por asignatura entre las dos convocatorias). Estas tutorías se realizarán de forma presencial en la UEMC.

TUTORÍAS INDIVIDUALES

Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones de la asignatura. El horario de las tutorías individuales quedará fijado por el profesor pudiéndose realizar de forma presencial o a través de la Plataforma Digital Teams, teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado, además esta hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios establecidos.

IMPORTANTE:

“Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica, primeramente presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales”.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Pruebas de ejecución reales o simuladas									X		X		X			X	X	X
Prueba Oral														X		X	X	X
Portafolios							X									X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Se aplicará un sistema de Evaluación Continua, centrado en la participación productiva en el aula (ejecución de tareas, estudio de casos, realización de dinámicas, resolución de problemas...) mediante el control periódico de los conocimientos adquiridos por el alumnado a través de distintas pruebas de evaluación.

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación. Para realizar la nota media todas deben estar superadas todas y cada una de las pruebas establecidas con una puntuación de al menos 5 puntos sobre 10. No se realizará media si alguna de las pruebas tiene una calificación inferior a 5.

- Portafolios: Durante las semanas 1 a la 7 se realizarán una serie de prácticas en el aula. Los alumnos deberán de rellenar un dossier con las prácticas que se establezcan durante el desarrollo de las sesiones. Dichas prácticas estarán disponibles en la plataforma moodle para su elaboración. La asistencia a las practicas no es obligatoria, pero se recomienda la asistencia para obtener un aprendizaje optimo sobre los contenidos. Se entregará en la semana 7. Supondrá un **30%** de la nota final de la asignatura. Los alumnos dispondrán de un dossier explicativo en la plataforma Moodle, así como una rúbrica.
- Pruebas de ejecución reales o simuladas: Esta prueba tendrá una puntuación total del **40%** de la asignatura. Esta prueba de evaluación consta de dos partes:
 - La primera versará en la elaboración de 3 sesiones de intervención grupal que se desarrollaran durante el semestre en diferentes recursos con población real. El alumnado tendrá que preparar, planear diferentes intervenciones grupales, correspondiendo al aprendizaje adquirido durante el semestre.
 - Los alumnos deberán de realizar la prueba escrita donde describirán la práctica que se va a llevar a cabo en el recurso seleccionado de forma grupal.

- Esta práctica se entregará al inicio de la semana en la que se realizará a la de la ejecución de la práctica, permitiendo de esta manera corregirla en el aula (la primera el 13 de noviembre, la segunda 27 de noviembre y la tercera 11 de diciembre)
- La nota otorgada por el profesor en dichas prácticas se obtiene con el documento que se ha de elaborar.
- La práctica puede estar suspensa, independientemente de que después se ejecute en el dispositivo. La ejecución de la práctica se realizará según las correcciones establecidas en el aula.
- La realización de estas pruebas supondrá un 30% de la puntuación total de la asignatura. Cada una de las prácticas a desarrollar contará un 10%.
- Será necesario obtener al menos 5 puntos en la práctica para que este aprobada.
- La actividad se desarrollará de manera grupal.
- Sería conveniente asistir al aula el día que se corrijan las prácticas.
- La segunda parte consistirá en la ejecución de dichas actividades en los diferentes recursos que se van a visitar durante el semestre.
 - Se llevarán cabo distintas salidas a diferentes recursos para realizar prácticas a lo largo del semestre.
 - Estas actividades son de asistencia obligatoria ya que forman parte del sistema de evaluación en la convocatoria ordinaria. Se informará a los alumnos de la planificación de las visitas con antelación durante el semestre
 - El alumnado tendrá que preparar, planear y ejecutar diferentes intervenciones grupales, correspondiendo al aprendizaje adquirido durante el semestre.
 - Estas actividades se realizarán de manera grupal en una serie de dispositivos durante las semanas de la 9 a la 13 (la primera se realizará el 16 de noviembre, la segunda 30 de noviembre y la tercera 14 de diciembre)
 - La puntuación total será de las tres sesiones será de un 10% de la nota total de la asignatura.
 - Los alumnos dispondrán de un dossier explicativo en la plataforma Moodle, así como una rúbrica.
 - La actividad se realizará de manera grupal.
- Prueba Oral: este consistirá exponer en el aula 2 actividades grupales relacionados con los contenidos del bloque 3 del temario establecido. Esta actividad se realizará de manera grupal. Supondrá un 30% de la nota final. Su entrega se realizará en la semana 14. Se deberá de entregar una presentación con dichas actividades. Los alumnos dispondrán de material para la elaboración en la plataforma Moodle, así como una rúbrica.

Aspectos a tener en cuenta:

- Las faltas de ortografía penalizarán la calificación.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera del plazo establecido.
- En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.
- Todas y cada una de las pruebas que se entreguen tendrán que tener una puntuación mayor a 5 puntos para poder ser aprobadas. No se hará media si alguna de las prácticas tiene una puntuación menor a 5 puntos.
- El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Se evaluarán solo las competencias que el alumno no haya superado:

- En el caso de no superar la prueba de pruebas de ejecución simuladas:

- En la parte más teórica (Elaboración de la sesión) será necesario repetir la prueba y subirla a la plataforma moodle. Solo deberá de repetirse las pruebas que estén suspensas.
- En la parte de la ejecución se realizará el día de la convocatoria establecida por decanato, pero en este caso se presentará al profesor.
- Si no se ha superado el portafolio, deberá repetir las prácticas y presentarlas a través de la plataforma Moodle.
- Si no se ha superado la presentación oral se realizará en la convocatoria extraordinaria establecida por decanato. Esta exposición se realizará con el profesor. Será necesario elaborar una presentación y subirla a la plataforma moodle 1 día antes de la convocatoria extraordinaria.
- Las entregas de trabajos escritos, portafolios y parte escrita de las pruebas reales o simuladas y la prueba oral se realizaría a través de la plataforma Moodle.

Aspectos a tener en cuenta:

- Las faltas de ortografía penalizarán la calificación.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera del plazo establecido.
- En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.
- Todas y cada una de las pruebas que se entreguen tendrán que tener una puntuación mayor a 5 puntos para poder ser aprobadas. No se hará media si alguna de las prácticas tiene una puntuación menor a 5 puntos.
- El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas orales		30%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas		40%
Portafolio		30%